

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S.
Sigla: EVT S.A.S.
Nit: 800.206.979-2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00564587
Fecha de matrícula: 13 de septiembre de 1993
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Kra 29B 71C 56 Piso 7
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fmesa@expresoviajes.com
Teléfono comercial 1: 4414070
Teléfono comercial 2: 3108696281
Teléfono comercial 3: 4414071

Dirección para notificación judicial: Kra 29B 71C 56 Piso 7
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juridica@expresoviajes.com
Teléfono para notificación 1: 4414071
Teléfono para notificación 2: 3108696281
Teléfono para notificación 3: 4414070

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.844 Notaría 22 de Santafé de Bogotá del 3 de septiembre de 1.993, inscrita el 13 de septiembre de 1.993, bajo el No. 419729 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: EXPRESO VIAJES & TURISMO SIGLA EXPRESO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3576 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., del 12 de septiembre de 2005, inscrita el 05 de octubre de 2005 bajo el número 1014768 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO LTDA, por el de: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S. A, quien podrá utilizar la sigla EVT S.A.

Por Escritura Pública No. 3576 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., del 12 de septiembre de 2005, inscrita el 05 de octubre de 2005 bajo el número 1014768 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a anónima bajo el nombre de: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S. A. quien podrá utilizar la sigla EVT S.A.

Por Escritura Pública No. 3584 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., del 30 de septiembre de 2008, inscrita el 03 de octubre de 2008 bajo el número 1247132 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A. quien podrá utilizar la sigla EVT S.A. Por el de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO LIMITADA sigla EVT LTDA.

Por Escritura Pública No. 3584 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., del 30 de septiembre de 2008, inscrita el 03 de octubre de 2008 bajo el número 1247132 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad limitada bajo el nombre de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO LIMITADA sigla EVT LTDA.

Por Escritura Pública No. 2805 de la Notaría 26 de Bogotá D.C., del 18 de diciembre de 2009, inscrita el 18 de febrero de 2010 bajo el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

número 1362984 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO LIMITADA sigla EVT LTDA. Por el de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S pudiendo utilizar la sigla EVT LTDA.

Por Escritura Pública No. 2805 de la Notaría 26 de Bogotá D.C., del 18 de diciembre de 2009, inscrita el 18 de febrero de 2010 bajo el número 1362984 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S pudiendo utilizar la sigla EVT LTDA.

Por Acta No. 89 de la Asamblea General de Accionistas del 08 de marzo de 2010, inscrita el 15 de julio de 2010 bajo el número 1399011 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S pudiendo utilizar la sigla EVT LTDA., por el de: EXPRESO VIAJES & TURISMO EXPRESO S A S pudiendo utilizar la sigla EVT S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de septiembre de 2028.

OBJETO SOCIAL

1) Ejercer la actividad comercial como prestador profesional de servicios turísticos, directamente o como intermediario o representante, poniendo cualquier tipo de bienes y servicios turísticos a disposición de aquellas personas naturales o jurídicas que deseen utilizarlos. 2) Organizar, promover, publicitar, comprar y vender planes turísticos dentro y fuera del territorio nacional directamente, a través de sus agentes, representantes, operadores, corresponsales o mayoristas. 3) Realizar los trámites y/o prestar la asesoría necesaria a los viajeros, en la obtención de la documentación necesaria para fines turísticos. 4) Prestar el servicio de guías y todo tipo de atención y asistencia al usuario de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios turísticos. 5) Fomentar, promocionar y publicitar en el exterior el turismo hacia el territorio colombiano, a través de planes y servicios turísticos receptivos. 6) Realizar reservas, compra y venta de pasajes nacionales e internacionales por cualquier medio de transporte aéreo, marítimo o terrestre. 7) Prestar los servicios turísticos a que hace referencia el artículo segundo (2º) del acuerdo número 002 del 8 de febrero de 1.993 expedido por la junta directiva de la corporación nacional de turismo de Colombia o las normas que lo complementen, modifiquen o adicionen, tanto a nivel nacional como internacional. 8) Prestar el servicio de organización, manejo y desarrollo integral de convenciones. 9) Reservar servicios hoteleros de habitaciones. 10) Prestar el servicio de cambio de moneda extranjera, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. 11) Servir como representante o agente de hoteles o cadenas hoteleras nacionales o extranjeras y, en general, de aquellas personas naturales o jurídicas que se dediquen profesionalmente a actividades similares o complementarias al objeto social de la compañía. 12) Adquisición de bienes muebles, inmuebles, de vehículos y de otros medios de transporte autorizados, para tomarlos o darlos en arrendamiento, subarrendarlos o venderlos y, en general, destinarlos a las actividades relacionadas con la prestación de servicios de turismo. 13) La promoción, difusión, publicidad, explotación, y administración de la industria hotelera. 14) La compraventa de terrenos para la construcción de hoteles y la adquisición o arrendamiento de hoteles ya construidos. 15) La actividad de operación profesional de congresos, ferias y convenciones (OPCS). En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar, además de las actividades anteriormente citadas las siguientes: A) Fundar, crear, adquirir, arrendar, promover y publicitar almacenes, depósitos, agencias u otros establecimientos comerciales y realizar cualquier operación sobre los mismos. B) Realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales o financieras sobre toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporiales, arrendarlos, adecuarlos, reconstruirlos, administrarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones. C) Adquirir o explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones y cualquier otro derecho inherente a la propiedad industrial o cualquier otro bien corporal o incorporeal, siempre que sean afines a su objeto social y adquirir u otorgar concesiones para su explotación. D) Efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento o cuenta corriente, dando o recibiendo garantías reales o personales. E) Girar, aceptar, endosar, cobrar;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

protestar, cancelar o pagar las letras de cambio, cheques o cualquier otro instrumento o título valor negociable, o aceptarlos en pago. F) Celebrar contratos comerciales, civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, sean de derecho público o privado o de naturaleza mixta, convenientes para el logro de los fines sociales. G) Obtener concesiones del estado; participar en licitaciones públicas y privadas nacionales e internacionales y en cualquier procedimiento de contratación directa de entidades gubernamentales nacionales o internacionales. H) Prestar toda clase de asesorías en materia de servicios turísticos; hacer investigaciones de mercadeo y financieras, en el país o en el exterior para promover el intercambio turístico. I) Invertir en todo tipo de sociedades, para la realización de su objeto o en su desarrollo o cumplimiento, en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos. J) Suscribir, invertir, adquirir, enajenar o gravar derechos en toda clase o especie de sociedades, con arreglo a la ley, y participar en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa que tenga o se proponga un objeto social análogo, complementario o distinto al suyo; fusionarse con tales empresas o absorberlas; formar parte de otras sociedades que se propongan actividades relacionadas o no, en forma directa o indirecta con su objeto social; transformarse en otras sociedades. K) Descontar créditos o financiar compras para terceros con proveedores nacionales o extranjeros. L) Tramitar para sí para terceros, realizar todas las operaciones de comercio exterior que fueren necesaria para el desarrollo de su objeto social. M) Constituir apoderados para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente. N) Recibir dinero en mutuo y realizar toda clase de operaciones financieras con bancos y entidades financieras nacionales e internacionales. O) En general, celebrar todas aquellas operaciones y contratos que tengan como finalidad ejercer todos los derechos y cumplir con las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$1.575.270.000,00
No. de acciones	:	157.527.000,00
Valor nominal	:	\$10,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.575.270.000,00
No. de acciones : 157.527.000,00
Valor nominal : \$10,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.575.270.000,00
No. de acciones : 157.527.000,00
Valor nominal : \$10,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Gerente, quien será el representante legal de la compañía, tendrá dos (2) suplentes quienes cuentan con las mismas facultades del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las atribuciones y facultades del Gerente son las siguientes: 1. Ejecutar los acuerdos y resoluciones que la Junta Directiva o Junta de Socios le encomienden. 2. Presentar a la Junta Directiva las cuentas, balances, inventarios e informes, proponiendo a la vez la distribución de utilidades. 3. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 4. Velar porque los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes. 5. Realizar y celebrar los actos y contratos de cualquier clase que tiendan al cumplimiento y desarrollo del objeto social. No obstante, el gerente requerirá autorización previa de la junta directiva para la celebración de todo acto o contrato que comprometa a la compañía de conformidad con lo dispuesto en los literales H), I), J), K), L) y M) del artículo trigésimo noveno de los estatutos sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 210 del 16 de noviembre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2023 con el No. 03039336 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Claudia Victoria Montoya Montoya	C.C. No. 30776391

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Ricardo Andres Urrutia Del Garcia	C.C. No. 77193632
Gerente	Monica Maria Neiza Castiblanco	C.C. No. 1032359978
Segundo Suplente	Del	
Gerente		

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alfredo Estevez Galindo	C.C. No. 19439887
Segundo Renglon	Ricardo Andres Urrutia Garcia	C.C. No. 77193632
Tercer Renglon	Carlos Eduardo Balaguera Lara	C.C. No. 19386121
Cuarto Renglon	Rafael Fernando Turriago Meza	C.C. No. 79784254

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Fernando Mora Bravo	C.C. No. 12994833

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Monica Bustos Perez	C.C. No. 1022953037
Tercer Renglon	Angelica Maria Vasquez Ramirez	C.C. No. 52962264
Cuarto Renglon	Martín Billorou Rodríguez	C.C. No. 79553632

Por Acta No. 105 del 24 de febrero de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 02989340 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES			
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	
Primer Renglon	Carlos Alfredo Estevez Galindo	C.C. No.	19439887
Tercer Renglon	Carlos Eduardo Balaguera Lara	C.C. No.	19386121
Cuarto Renglon	Rafael Fernando Turriago Meza	C.C. No.	79784254

SUPLENTES			
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	
Primer Renglon	Luis Fernando Mora Bravo	C.C. No.	12994833
Segundo Renglon	Monica Bustos Perez	C.C. No.	1022953037
Tercer Renglon	Angelica Maria Vasquez Ramirez	C.C. No.	52962264
Cuarto Renglon	Martín Billorou Rodríguez	C.C. No.	79553632

Por Acta No. 108 del 16 de noviembre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2023 con el No. 03039337 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglón	Ricardo Andres Urrutia Garcia	C.C. No. 77193632

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 106 del 15 de agosto de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2023 con el No. 03024674 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BDO ASEGURAMIENTO SAS	N.I.T. No. 900833799 5

Por Documento Privado del 20 de septiembre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2023 con el No. 03024675 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Michael Stick Saenz Suarez	C.C. No. 1012443570 T.P. No. 269948-T
Revisor Fiscal Suplente	Ingrid Yulieth Rivera Clavijo	C.C. No. 1023977570 T.P. No. 299116-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
4.115	16- XI -1994	22 STAFE BTA	24-XI -1994 NO.471380
2.438	25-VIII-1995	22 STAFE BTA	13- IX-1995 NO.508443
1.800	12- VII-1996	22 STAFE BTA	29- VII-1996 NO.547878

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0003555 del 25 de octubre de 2000 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	00751534 del 3 de noviembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000523 del 20 de febrero de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	00819065 del 15 de marzo de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001529 del 6 de mayo de 2004 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	00934874 del 19 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000855 del 5 de julio de 2005 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01000596 del 12 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003576 del 12 de septiembre de 2005 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01014768 del 5 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000526 del 13 de febrero de 2007 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01127567 del 2 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003584 del 30 de septiembre de 2008 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01247132 del 3 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2805 del 18 de diciembre de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01362984 del 18 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 224 del 15 de febrero de 2010 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01362979 del 18 de febrero de 2010 del Libro IX
Acta No. 89 del 8 de marzo de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01399011 del 15 de julio de 2010 del Libro IX
Acta No. 90 del 28 de marzo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01498558 del 26 de julio de 2011 del Libro IX
Acta No. 90 del 28 de marzo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01503938 del 12 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 93 del 14 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01735391 del 30 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 100 del 20 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02479327 del 21 de junio de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7911
Actividad secundaria Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 8230, 7990

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EXPRESO VIAJES Y TURISMO
Matrícula No.:	00564588
Fecha de matrícula:	13 de septiembre de 1993
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 29 B No 71 C 56 Piso 7
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	EXPRESO VIAJES Y TURISMO
Matrícula No.:	01845723
Fecha de matrícula:	17 de octubre de 2008
Último año renovado:	2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 68 No. 90-88 LC 1 - 024
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EXPRESO VIAJES Y TURISMO
Matrícula No.: 03293907
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 2020
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 78 K # 37 A- 53
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 26.612.837.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7911

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 **Hora:** 18:03:29
Recibo No. AB24672940
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24672940759CA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de septiembre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO